

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

**Precios de suscripción.**—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En Provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos atrasado 15 id.  
**Esquelas de funeral.**—En 1.ª plana a una columna 7'50 pesetas, a dos idem 12'50 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

**Precios de los anuncios.**—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagara por cada una de las veces que se inserte, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

### DIRECCION, REDACCION

ADMINISTRACION

1—Patio Chico—1

TELÉFONO NÚM. 24

**RICARDO NIÑO**

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands  
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

### PANCREATINA DEFRESNE.

Acceptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fuculentos.

LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai de Marohé-Nouf, 4, París.

V EN TODAS FARMACIAS.

### LORENZO ESTEVEZ

Y

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las erramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una pesta en adelante.

### NEGOCIO

Comprando papel del Estado, según operación especial de completa garantía, se obtiene 9 á 10 por 100. Informará don Manuel Bayón, calle de MELENDEZ 15.

### COLEGIO DE SAN IGNACIO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

En este acreditado centro, queda abierta la matricula desde el 1.º de Septiembre.

Todos sus profesores son Doctores ó licenciados en las respectivas facultades.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pidanse reglamentos al Director. 30—d—7

### MERCADOS

#### Salamanca

**Salamanca 13.**—Trigo candeal 47 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada nueva, 24 idem; centeno á 27 idem; Algarrobas, 27 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 29.

**Tejares 12.**—Trigo 48 reales; hembrilla 43 candeal 48 id. blanquillo 47'50 rojo 44 idem; barbilla, de 43 á 44 idem; cebada, 22 idem fanega; maíz 30 id.; algarrobas 28 idem; avena, 14 idem; guisantes, á 28 idem; centeno, 28 idem; garbanzos, 180

**Alba de Tormes 12.**—Trigo candeal 49 reales; centeno, 26 idem; Cebada, 22 idem; algarrobas, 28 idem; alubias, 70 idem; avena, 14 idem; garbanzos superiores, 140 idem; garbanzos regulares, 100 idem; garbanzos medianos 80 idem; patatas, arroba 5

Acetate, cantaro 82 reales; vino blanco 24 idem; vino tinto, 18 idem.

**Ganados.**—Bueyes de labor 1300 reales, novillos de 3 años 1400; añojos y añojas, 500 idem; vacas cotrales 700 id. cerdos al destete 35 idem; idem de 6 meses 80 idem, id. de un año 180 id. idem de año y medio 260 ovejas 44.

**Peñaranda 12.**—Trigo, fanega 47'50 reales; común 46'50 idem; guisantes 30 á 31 id; cebada 22 y 23 id.; centeno 26'50 idem; algarrobas 26'26'50 y id.; garbanzos superiores 185 idem; id. regulares 145 idem; id. medianos 110 idem; alubias 86 idem; harina de primera 18'50 idem; de segunda 17'50 idem; de tercera 15.

**Ledesma 12.**—Trigo candeal de 43 y 44 reales; centeno 27 idem; cebada, 24 idem; algarroba 27 idem; avena 14 idem; garbanzos de 120 á 160 idem; patatas 3.

**Ganados.**—Bueyes de labor de 1600 á 3000 reales; novillos de 3 años de 1100 idem en adelante; vacas cotrales 580 idem; añojos y añojas 450 idem; cerdos al destete 50 idem; cerdos de 6 meses 100 idem; cerdos de un año 180 idem; cerdos de año y medio 300 idem; muelas lechuzos de 300 á 1000 idem; éstos se gastaron todos.

#### Valladolid

**Valladolid 12.**—En los almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 48'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 1400 fanegas de trigo nuevo pagándose á 48'25 reales las 94 libras.

Centeno 25'50 reales fanega; cebada 20'50 idem; algarrobas 23 idem; arroz 24 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 30 idem; avena de 14'25 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 32 idem habas 24 idem; alubias 20 idem arrobas

**Medina 12.**—Hoy han entrado 450 fanegas de trigo 48'50 y 48'75 reales 94 las libras.

Centeno 25 á 26 idem; cebada 21 á 21'50 idem; algarrobas 26 á 27 idem.

#### Palencia

**Palencia 12.**—Trigo á 49 reales fanega; cebada á 17 idem; compras animadas, tendencias firmes.

#### Zamora

**Zamora 12.**—Trigo á 48 reales fanega; cebada 20; centeno 24 idem; algarrobas 24 idem; lentejas, 60 idem; Alubias 65 idem; garbanzos superiores 145 idem regulares 94 idem; id. medianos 70 idem.

### Los arrendamientos

elevados con la esperanza de obtener después una rebaja, ó bien con el propósito de disfrutar el terreno agotando los elementos de fertilidad acumulados en

En Inglaterra se observa un gran movimiento entre los que atribuyen á los arrendamientos gran parte de los males que sufre la agricultura.

Asunto es este que interesa á los labradores españoles que también tienen sin resolver el problema, y por este motivo resumiremos el estado de la cuestión.

La fuerte baja en el precio de los productos agrícolas está en oposición con los precios de los arrendamientos de la tierra, por cuya razón los agricultores, mientras luchan para sostener los precios de sus productos, discuten también las cláusulas que forman la base del contrato de arrendamiento en Inglaterra.

Es importantísimo a este respecto el informe presentado por Mr. Jaime Hope, subcomisario de la comisión nombrada en aquel país para estudiar la situación de los agricultores, en el cual se discuten prácticamente las condiciones de los arrendatarios con relación á la crisis.

La duración de los contratos de arrendamiento de la tierra ha sido en todo tiempo objeto de infinitas discusiones. Los plazos justos han sido con justa razón condenados, pues con ellos no puede haber sino agricultura estacionaria y empírica; en los países donde ellos predominen la tierra es sometida á una cultura voraz que saca todo lo que es imposible de la tierra, sin preocuparse del porvenir, con resultados perjudiciales para el labrador, el propietario y la sociedad.

Parecía, pues, que los arrendamientos de larga duración deben ser más ventajosos para los intereses de la agricultura y de los asociados en la producción; pero si bien es cierto que en este caso el colono puede aprender cultivos progresivos con la seguridad de gozar de los frutos de las mejoras introducidas en la propie-

dad, como también de poder compensar los resultados de los malos años con los buenos, no obstante, el arrendamiento por largos términos produce fatalmente la ruina del arrendatario, cuando la depresión de los precios de los productos continúa y se agrava cada año más, como sucede actualmente.

En Escocia, la duración del arrendamiento era, por lo general de trece años, antes de la crisis, pero en vista de la baja de los productos se modificó este sistema por otro, estableciendo que el contrato es durante diez y nueve años, pero puede ser rescindido después de cada período de cinco años, previa denuncia de una de las partes formulada con uno ó dos años de anticipación.

Pero este nuevo sistema, aplicado desde poco tiempo con el objeto de equilibrar el precio del arrendamiento con las condiciones variables del mercado, no está exento de serios inconvenientes. Los agricultores temen que esta facilidad reciproca de rescisión de los contratos los exponga á desastrosas competencias de aventureros que no tendrán escrúpulo alguno en ofrecer precios más el por sus antecesores; por otra parte, los buenos arrendatarios ya no tendrían la seguridad de recoger los frutos de las mejoras introducidas en el predio.

Colocada la cuestión en estos términos, se intento resolver el problema del equilibrio mediante un sistema de renta variable, por el cual sin alterar la duración del contrato, el canon de arrendamiento sería fijado cada año en relación á los precios de los productos.

Este sistema, magnífico en teoría, no es de fácil aplicación, primero por la dificultad de fijar promedios exactos de los precios de los cereales y también porque hay otros productos más difíciles aún de valorar, como por ejemplo, el pasto, el engorde del ganado, etc., siendo de notar que en ciertos casos éstos tienen mayor importancia que aquellos.

La solución radical sería obligar al propietario á reembolsar al arrendatario todas las mejoras y adelantos hechos en el terreno, cuando termine el contrato; entonces desaparecerían todas las objeciones hechas al sistema del contrato por 19 años, rescindible de cinco en cinco.

Ya existe una ley en este sentido, y es el «Agricultural Holding's Act»; pero según sus disposiciones, el reembolso no es obligatorio sino cuando ha sido pactado en el respectivo contrato.

Sería pues, necesario reformar esta ley, declarando forzoso el reembolso en todos los casos.

Pero los arrendatarios piden más, exigiendo absoluta libertad para la ejecución de las mejoras.

Esto no es justo.

Lo más equitativo sería que la ley estableciera como principio general que todo adelanto hecho por el arrendatario

con el consentimiento del propietario o cuyo efecto fuera un aumento del valor venal del predio ó de su valor locativo, debe ser reembolso al término del arrendamiento.

Viceversa, el arrendatario debería abonar los perjuicios que por su causa hubiera sufrido la propiedad.

Admitidos estos principios generales, ya no tendría razón de existir cláusulas que limitan la acción del arrendatario, m pidiéndole disfrutar del terreno como mejor le convenga.

Todos los agricultores—dice Hope—están acordes en reclamar la abolición de estas restricciones de la libertad de cultivo, que impiden al arrendatario adoptar los sistemas que más le convengan para luchar con alguna probabilidad de éxito contra la mala situación de la agricultura.

Así, para no citar un caso, la transformación de los terrenos arables en prados y la consiguiente producción de ganado sería actualmente muy lucrativa, pero no puede practicarse sin el consentimiento del propietario que muchas veces, por puro capricho, se niega otorgarle.

## LA FERIA

### Festejos para hoy

Tercera corrida de toros, por los afamados matadores, con reses de la ganadería del Excelentísimo señor Duque de Veragua, vecino de Madrid.

Exposición de cuadros situada en la Escuela de San Eloy.

Será permanente durante todos los días de feria, y los cuadros se ofrecerán en venta á precios bastante económicos.

Subasta de doce á una.

Sesiones musicales en el Templete de la Plaza Mayor por mañana y noche por la Banda de Calatrava.

Las dulzainas y gigantillas, recorren las calles de la población.

Funciones en los teatros Liceo y Bretón. Visita á los monumentos más notables de la población. Exposición de cuadros pictóricos en la Escuela de San Eloy. Paseos públicos. Bailes del país. Exposición de ganados en los sitios de costumbre y visita al Museo é Historia natural.

### TEATRO DE BRETON

Coincidiendo con la primer corrida de feria, se verificó anoche en el escenario de Bretón, convertido en ruedo taurino, el debut ó estreno en esta plaza del *Nene* afamado diestro madrileño á quien su *Padrino* y autor el señor Romea nos presentó con todas las de la ley ó sea con excelente *cuadrilla*, (léase intérpretes); deliciosa música é inmejorable servicio de plaza, (léase *muse en scene*).

Bien estuvo ayer el *Guerrita* verdad pues también como el *Guerra* cuando el ganado es del bueno del Duque ó del Saltillo, estuvo anoche el hombre de la alternativa.

El *Padrino de El Nene* re-ultó una verdadera corrida de beneficencia. .... para el público. Una de aquellas corridas de beneficencia que la gente vieja hemos visto en la plaza de Madrid en los buenos tiempos de Salvador y de Rafael I.

*El Teatro pieno; mai de tremile treinta peseta é una perra, como dice Querubini en El Duo de la Africana* habría anoche en el Teatro Bretón. ¿Y como no habría de haberlas si en el despacho de billetes ondeaba el honroso pabellón de... *no hay localidades?* ¡Señores que llenos! ¡Y que éxito! Y éxito merecido, porque *El Padrino de el Nene* es un verdadero sainete con su fin moral... ¡Ahí es nada en los tiempos que corremos! con asunto simpático y con un diálogo castizo, apropiado y graciosísimo; pero con esa gracia que lejos de ofender recrea y satisface.

Muy bien, señor Romea, su sainete de usted es de los que merecen el éxito y las representaciones obtenidas en toda España. No cabe mas verdad, tanto en el primer cuadro que se desarrolla en la barbería del señor Santos, como en el segundo que tiene lugar en los alrededores de la Plaza de Toros de Madrid y en el tercero que ocurre en el patio de caballos de la mencionada plaza. El efecto plástico de este cuadro es imponderable. Desde que aparecen toreros, monos sabios y aficionados en artístico grupo, hasta que suena el clarín, se forman las cuadrillas con picadores y el servicio de arrastre á *sease* las mulillas y penetran todos en el ruedo é los acordes de la banda y vuelve á sonar el clarín, y figura salir el toro y coger al *Nene*... etcétera, etc., hasta el final de la obra, se cree uno trasportado al verdadero lugar del suceso. Tal es la maestría con que la obra está escrita, representada y puesta en escena.

La música, toda ella digna del insigne maestro Caballero, tiene números de primer orden, tales como el zapateado, la jota de los toreros y el preciosísimo duo de Pilar y Perico que vieron á su autor, que dirigía la orquesta, justas y repetidas ovaciones. Ovaciones que se prolongaron hasta el final de la zarzuela, haciendo salir al proscenio á los autores á recibir los entusiastas plácemes de toda la concurrencia.

En cuanto a la ejecución, solo alabanzas, ó mejor dicho, justicia hemos de hacer. La debutante señorita Segura, demostró plenamente la fama de que venia precedida, pues hizo una Pilar de primer orden, cantando y hablando. Es una actriz cómica de verdadero mérito. También desempeñaron sus papeles á conciencia, la señora Gonzalez y los señores Romea, Or-jón, señoritas Santos, Gonzalez y Arana. En cuanto al señor Moncayo, fué tal la propiedad y la gracia con que representó su papel, que... vamos, ni Rafael II. ¡*Chóguela usted, compare!*

La decoración última preciosa.

Los trajes ricos y apropiados.

La dirección de escena y la de orquesta como no es posible más al á

En resumen, un exitazo colosal, de los de *buten*. Eso es escribir obras y representarlas. Y así se comprende que el teatro rebose gente.

Muy bien, señores Romea y Caballero. Conserve Dios muchos años sus vidas de ustedes para bien del arte... y... *¡que les den la oreja!*

Tratándose de una obra *taurina*, no puedo desearles nada mejor.

## NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital el que fué en vida querido amigo nuestro don Wenceslao Muñoz, abogado y ex alcalde de Salamanca, después de recibir con resignación cristiana los Santos Sacramentos.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Nos dicen que al dueño del Café Pasa-je, le sustrajeron anteayer una cartera cuando presenciaba la corrida de toros y que contenía algunos valores.

Hemos oido que el Fiscal señor Medina, sostuvo ayer mañana en la estación un altercado con unos *guasones* á los cuales castigó duramente dicho funcionario.

Bien hecho.

En Moraleja del Vino se han vendido algunas cargas de uva al precio de 45 reales.

El mercado de vinos continúa muy animado sosteniéndose mucho los precios, con tendencia al alza.

En breve serán nombrados los respectivos tribunales que actuarán en las próximas oposiciones á escuelas.

Se ha cursado á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio el expediente de clasificación, incoado por don Manuel Vicente Martín, maestro jubilado de la escuela de niños de Rollán.

También se ha elevado á dicho centro el expediente de acumulación de pensión de doña Marcelina de la Gándara Muñoz, huérfana de la profesora que fué de Barba de Puerco, doña María Francisca Muñoz.

Han tomado posesión en propiedad, de la escuela de niñas de Villar de la Yegua, doña Edicta Alonso Andrés, y de la de Quejigal, doña Elisa Regalado Martín.

Nos dice nuestro corresponsal de Ciudad-Rodrigo que todo aquel lo recorren los comisionistas de grano en demanda de cuanto puedan acaparar aun á precios más altos que lo que en los pueblos rigen.

Esto probará una vez más á nuestros lectores que lo que hablamos previsto de ante mano va teniendo confirmación y que no tardando dos meses el trigo ha de obtener un precio muy aproximado á los 54 reales.

El pago de las asignaciones de los ejércitos de Ultramar, correspondientes al mes de Agosto, empezará en las oficinas de la zona, el día 14 de nueve y media de la mañana á una y media de la tarde y continuando hasta el 17 inclusive que quedara cerrado dicho pago.

Tanto los interesados como los que lo hagan por medio de apoderados manifestarán al efectuar el cobro el cuerpo donde sirven los asignantes.

Continúa la animación en el ferial de ganados.

Ayer aumentaron mucho las existencias del ganado vacuno y *moreno*.

Las muletas de siete á nueve meses han valido de 1.000 á 1.600 reales según clases.

Todos los días de once de la mañana á una de la tarde, se verificarán subastas de cuadros pintados al óleo en la Exposición que tiene instalada el señor Mateu en la calle de Zamora.

La policía de Salamanca auxiliada por la guardia municipal secundando

con acierto las órdenes de los inspectores señores Meca y Leal, han hecho ayer 11 detenciones de otros tantos timadores y carteristas entre los que se halla una *señorita*.

Los timos, han estado ayer y anteayer á la orden del día.

A un tal Demetrio, le sustrajeron 74 duros; á un portugués llamado Duarte Leite 525 pesetas; á otro portugués 4000; á don Bernardo Facorro una cartera con valores, y por último, al Maestro de Guadramiro 200 pesetas.

Esta mañana sufrió un golpe en un pié, un obrero de la estación que fué atropellado por una vagoneta.

Los vecinos de Valdelacasa están bastante mejorados, á pesar de tener uno de ellos dos puñaladas y otro nada menos que ocho.

El señor Gobernador civil ha expedido do comisionado de apremio, entrar varios Ayuntamientos, que no han presentado las cuentas municipales, á fin de que aquellos las hagan de oficio.

Han quedado vacantes y serán provistas interinamente las escuelas siguientes.

La incompleta de ambos sexos de Malpartida, partido de Peñaranda de Bracamonte, con 600 pesetas retribuciones y casa.

La idem de idem de Valdemierque, partido de Alba de Tormes; con 500 pesetas, retribuciones y casa.

La idem de idem de Zamorra, partido de Ciudad-Rodrigo, con 450 pesetas, y casa retribuciones.

Cura las enfermedades de la garganta y nariz el medico especialista y notable otólogo don Ceferino S. Dominguez que cuenta ya con gran número de sordos que han recobrado el oído suprimiendo los *zumbidos* ó los *flujos* siguiendo sus indicaciones. Ejerce honoríficamente la especialidad en los establecimientos benéfico de Salamanca y tiene la consulta en la calle de San Justo número 16 principal.

### TEATRO DEL LICEO

Ante numerosa concurrencia se ha celebrado las funciones anunciadas anteanoche y anoche.

Todos los artistas que han tomado parte en la interpretación de las obras ha cosechado numerosos y justos aplausos sobre todo al señor Riquelme.

Se ha extraviado de la feria una caballería mular que se halla de depositada en la posada de la Cadena.

Al inspector de vigilancia de Béjar don Serapio Benito se le ha extraviado una cartera que contiene varios documentos de importancia. Le ruega á la persona que la haya encontrado, la devuelva al interesado.

Ha sido nombrado, juez municipal suplente de esta capital, nuestro particular amigo don Francisco Mosqueira Santibañez, abogado del ilustre colegio. Seale enhorabuena.

En Rollán, han sido detenidos por la guardia civil cinco quinquilleros, por

suponerles autores de un robo de cerdos, llevados a cabo hace pocas noches en una dehesa de aquel término municipal.

En las inmediaciones del Teatro de Bretón fueron detenidos anoche por el inspector don Juan Meca, dos *caballeros* que esperaban que el público saliera del espectáculo, para hacer alguna de las suyas.

Al bajarse anteanoche en la estación un viajero portugués hecdo de menos una cartera que contenía según manifestó a los agentes de la autoridad 800 duros en billetes de Banco de España.

Cuantas gestiones se practicaron en el acto para descubrir a los autores, han resultado infructuosas, pues nada se ha podido saber.

En el arrabal del puente han sido detenidos dos sujetos vecinos de Escorial de la Sierra, como presuntos autores de un robo frustrado en la casa de un individuo de San Pedro del Arroyo (Ávila).

La guardia civil, los ha entregado al señor Gobernador civil, con el correspondiente atestado.

## Toros

Después de servirnos el rico café, en el turno del simpático Juan, mozo impar de los que gastan el mandil blanco, sin que le adornen afortunadamente los tres puntos nos dirigimos a la plaza donde se celebraba la segunda corrida.

Lidiábanse seis toros de la ganadería de don Joaquín Muruve vecino de Utrera (Sevilla) y los cuales usaban divisa negra y encarnada. Un semi lleno tenía la plaza y los de la explotadora veíanse más risueños que el día anterior que salieron fuera de caja seis mil y pico de pesetillas según nuestras noticias.

En punto de las tres y media apareció en el palco presidencial el señor Molas acompañado de los señores Rivas, Iglesias García, Montero el comandante de la guarnición y el que ostenta igual cargo en la guardia civil.

A los acordes de la Banda provincial, salen las cuadrillas verificándose seguidamente el despejo y aparece el primero de la tarde.

### Miñoto

Tal era el nombre del primer cornúpeto de la tarde que ostentaba el número 70.

Sus señas particulares eran; negro corni-ancho y de muchos pies. Sin descansar toma cuatro puyas de Murcianito y Beao; repite luego creciéndose al castigo por más que recargan los de caballo.

Comienza el segundo tercio y Guerra y Molina parecen tres veces cuarteando uno de ellos superior. El muruveño comienza a ser incierto y hasta receloso. Previo el brindis de ordenanza, dirígese Rafael a *Miñoto*, que lo encuentra descompuesto, costado al matador emplear grandes recursos para componer a la res que se va al bulto. Rafael aprovechando después de una brega de maestro suelta una estocada en su sitio y tendida dando fin con el primero de la tarde.

### Cacerito

Señalado con el núm. 48, salió el segundo de pelo negro, bien armado y corni-apretado. Citado a las varas, muestras voluntarioso, empujando de verdad a pesar del castigo tambando a los picadores debajo de las cabalgaduras. Oportuno en los quites, *Guerrita* mereciendo

los aplausos unánimes. Recargando el Inglés, deja un trazo de puya elevada en el morrillo de *Cacerito*. No se arredra este sin embargo y aguanta hasta 11 varas, vengándose de 2 caballos que quedan en el ruedo.

Suena el clarín para la segunda suerte. Ostioncito clava un par superior a toro parado y ayudándole el Pulguita, deja dos pares cuarteando.

*Bombita* de grana y oro, va resuelto a la res, pasando en redondo superiormente y entrando en el terreno del toro que empapa con el trazo. Tras varios pases, un pinchazo y una estocada superior acaban con *Cacerito* que también se ha mostrado incierto a la hora de la muerte.

El matador obtiene justos aplausos de los inteligentes.

### Mermejito

Negro como sus hermanos, corni-apretado meano con el núm. 3, era *Mermejito*. Toma 5 varas de los picadores matándose dos caballos. En la segunda suerte, Movano y Guerra, adornan el morrillo con tres buenos pares.

*Guerrita* con el arte que él sabe desplegar, pasa ceñido al cornúpeto propinándole un pinchazo en hueso, media sin soltar y una buena hasta la taza, cayendo sin vida el tercero de la tarde.

### Fragoso

Respondía por este nombre en la vacada y estaba señalado con el número 11. Era cornigacho, apretado de cuerna, alba dado y de libras.

Pone una vara Beao que sufre una caída de latiguillo y repite la suerte; Murcianito y Bocacha tientan cinco veces, recibiendo algunos tumbos.

A los qui-es los maestros.

Un par cuarteando, otro al sesgo y otro a toro parado, puestos por Patatero y Guerra, hacen doblar la cerviz a *Fragoso*, un tiempo boyante y orgulloso.

*Bombita* quiere demostrar su toreo y la faena le resulta una lección de tauro maquia.

Motivo fué este, para que el toro resabiado, se dejara pinchar varias veces, escupiendo en la primera el estoque, y aprovechando la tregua, tuvo que propinar sesgando una estocada por lo mediano, que hizo rodar a *Fragoso*.

### Zambito

Y lo era de la mano derecha el quinto de la tarde señalado con el núm. 50. Su lamina cornialto, ancho de armas y largo de cuello.

Tomó con codicia siete varas de los de aupa. El público pide que paree *Guerrita* colocando los palos muy desiguales; su hermano y Molina lo hacen también muy por lo mediano.

*Guerrita* con un trabajo inusitado y una brega magistral suelta una estocada hasta la taza a toro parado, terminando con un descabello, ¡Lástima que al tirarse a herir el mataor, no hiciera por esto algo el cornúpeto, pues hubiera resultado la estocada de la tarde!

### Fondito

Cerraba plaza el núm. 42 apodado *Fondito*, negro abacado, corbalon ancho de cuernos y bien armado.

Beao y Bocacha ponen 9 varas todos muy regular y deseando acreditar el ganado.

Patatero y Guerra adornan a *Fondito* con tres pares el primero traseros y todos cuarteando.

Comienza su faena el *Bombita* con un pase de pecho, otro en redondo y varios naturales saliendo acosado por dormirse en la suerte; un pinchazo y una estocada atracándose de toro dan fin con el sexto y último de la tarde.

### Resumen

El ganado bravo en los primeros tercios, de la lidia mostrándose muy receloso en la muerte por lo cual puede calificarse de regular.

Las cuadrillas muy trabajadoras tanto peones como picadores. Los maestros, demostrando facultades.

La presidencia más acertada que en la primera corrida, si bien tardía en la orden de cambio en la suerte de varas.

La entrada muy buena.

El servicio de caballos id.

Jacos muertos 9.

## Despachos y telegramas

### LOS PANKEES

Madrid 13 (7:10 m.)

Telegrafían de Nueva York que los despachos de Huertín hicieron entender a todo el número de los individuos procesados con motivo de los últimos sucesos. Sigue creyéndose una intervención diplomática pues muchos de los individuos que fueron heridos por la policía no eran ciudadanos norteamericanos.

### DESDE SAN SEBASTIAN

La Regente á firmado los siguientes decretos.

Concediendo permutas y recompensas á varios sargentos de infantería de Filipinas; concediendo á algunos capitanes del ejército cruces rojas del mérito Militar por servicios de campaña; jubilando al magistrado de la audiencia de Cáceres don Luis Gil y reformando la legislación vigente de Filipinas.

Se ha señalado oficialmente las doce de la tarde de hoy para que el ministro americano presente sus cartas credenciales.

El ministro de Estado señor Duque de Tetuan ha dicho á los periódistas que nada hay todavía acordado respecto al regreso de la corte á Madrid.

### SIN PICADORES

Las autoridades de Lisboa han prohibido que en las corridas de toros tomen parte picadores.

### UNA CATASTROFE

Un telegrama de Moscou, dice que un tren de viajeros procedente de Jozoslaw no pudo refrenar la violencia de su marcha y perforó una pared de la estación de la vía férrea.

Han resultado gran número de muertos y heridos.

## ULTIMA HORA

### De Cuba

Telegrafían de la Habana que en Camases provincia de Matanbana, han hecho los insurrectos un importante desembarque de filibusteros. La indignación entre los afectos á España en la Gran antilla, es tal por los acontecimientos que se vienen sucedien-

do dando fuerza á la insurrección, que se temen grandes desórdenes.

### Otros sucesos

Los revolucionarios de Guatemala, se han apoderado de la importante población de San Marcos asesinando al señor Barrios hermano del presidente de aquella república.

### Los anarquistas

Ha sido detenido en Bilbao un sujeto sospechoso anarquista llamado Liviles. Creese que la prisión de este sujeto originará nuevas detenciones.

### No regresa

Han circulado las órdenes para que la Corte, suspenda su regreso á Madrid lo cual ha sido objeto de muchos comentarios en los centros políticos.

El Corresponsal.

## Teatro de Bretón

función para hoy Lunes 13

á las ocho y media de la noche

### LA COLA DEL DIABLO

### EL CABO PRIMERO

### E PADRINLO DE EL NENE

ó todo por el Arte

Entrada general UNA PESETA.

## Teatro del Liceo

función para hoy Lunes 13

á las ocho y media de la noche

### BANDA DE TROMPETAS

### LA PETENERA

### LA VERBENA DE LA PALOMA

Entrada general UNA PESETA.

## Comercio de sedas y novedades

### DE QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR 14

En esta acreditada casa encontrarán sus clientes grandes surtidos en objeto para bordar género de punto en lana, algodón, seda, perfumería y otros artículos difíciles de enumerar, á precios sumamente aquilatados.

Casa fundada en 1850

**DEL** pueblo de Grandes, se ha extraviado una vaca que fué comprada en Ciudad-Rodrigo.

La res, es pequeña y negra; el lomo rojo y corvalantera y corba, no tiene señas ni hierro: representa tener ocho años.

El dueño es don Elías Manuel Arroyo, residente en Grandes.

4-d-2

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78  
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucederá en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arbores que hasta el presente los calificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14-MELENDZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.



**GOTA**  
LICOR  
DEL Dr.  
**LAVILLE**  
REUMATISMOS

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

## AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté a la altura de los primeros de España.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

desde 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE.

## INTERESANTE

Se toman ocho mil pesetas, al 6 por 100, para explotar un molino, con Hipoteca del mismo, ó se VENDE muy barato; en la administración de este periódico, darán cuantos detalles se necesiten.

## Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO**  
Pomada Royer  
alivio inmediato y curación con la  
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)  
Farmacia S. D. P. 225, Rúa St. Martín, París, y en todas las principales Farmacias de España.

## Fábrica de abonos químicos

Cervera del Rio Alhama (Rioja)

JUAN MANUEL ZAPATERO

Recomendamos a los señores labradores que, en la próxima siembra, empleen alguna cantidad de los abonos preparados en esta Fábrica, seguros de que en años sucesivos los han de preferir.

No es posible ya mejor resultado, que el obtenido en varios pueblos de esta provincia, donde, tanto para cereales, como para legumbres y hortalizas, los han aplicado.

Hay de ósitos en varios pueblos y se desea establecerlos en algunos más pudiendo los que quieran encargarse de ellos, dirigirse a Gerardo González en Salamanca.

## Entrada y salida

de los trenes

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10:44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5:10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9:40 noche.

Sale para Astorga a las 10:20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3:58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4:33 idem.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1:32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5:07 idem.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9:38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.

Sale para Medina a las 10:8 idem.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana.

Sale para Portugal a las 5:5 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8:50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8:50 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JURVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8:30 noche.

Sale para Portugal a las 8:45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Sale para Medina a las 4:55 tarde.

Tren núm. 4 mixto

**PURIFIQUE Vd**  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA  
quemando  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona